



Factura electrónica de venta FVE294

VTM LOGISTICA & SUMINISTROS S.A.S

NIT 900.338.201-0 Responsable de IVA
Calle 47 N° 15 D - 25 Urbanización Villa Campestre - Montería
vtmlogisticaysuministros@gmail.com
Cel. 300 482 8040 - 3113515684

INFORMACION DEL CLIENTE		FECHA	TOTAL
DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA		21/04/2026	\$ 600.000.000,00
NI No. : 890102018-1		VENDEDOR	
DIRECCION : CALLE 34 No 43-41		-	
TELEFONO : 3399008		REFERENCIA	
CIUDAD : BARRANQUILLA PAIS : Colombia		21/05/2026	

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	IVA %	VALOR PARCIAL	VALOR IVA	VALOR TOTAL
4203	Acta numero 2 correspondiente a un segundo pago del 40% del valor del contrato CD-02-2026-5563, con objeto PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ANALISIS SITUACIONAL DE BRECHAS DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA ISO 45001:2018	1 Und	504.201.680,67	19%	504.201.680,67	\$ 95.798.319,33	\$ 600.000.000,00

LIQUIDACION	VALOR BASE	TARIFA	VALOR	FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
VALOR PARCIAL :			\$ 504.201.680,67	CxC # 1	Vence: 21/05/2026	\$ 600.000.000,00
IVA liquidado	\$ 504.201.680,67	19%	\$ 95.798.319,33			
VALOR TOTAL :			\$ 600.000.000,00			

VALOR (en letras) : SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS

Observaciones

contrato CD-02-2026-5563, con objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ANÁLISIS SITUACIONAL DE BRECHAS DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA ISO 45001:2018
Esperamos que los productos y servicios cotizados sean de su interés y nos ponemos a su entera disposición para resolverle cualquier pregunta sobre el particular.
Persona jurídica y asimiladas, Régimen ordinario de tributación, Responsable impuesto a las ventas y Agente retenedor (puede practicar retención)
Resolución DIAN: 18764100794015. Prefijo: FVE. Rango: 261 al 1000. Vigencia: 29/10/2025 hasta 29/10/2026.
TOTAL ÍTEMS FACTURADOS: 1
Factura a crédito, plazo hasta 21/05/2026.
Favor consignar a la cuenta corriente N° 10593230077 de bancolombia
La presente factura de venta se asimila a todos sus efectos legales a una letra de cambio según el ART. 774 del código de comercio, y en conformidad a la ley 1231 de julio de 2008. El cliente firma en señal de aceptación de haber recibido entera satisfacción, real y material, la mercancía y servicio aquí descrito. Se hace constar que la firma de la persona distinta al comprador supone que dicha persona está autorizada por el comprador para firmar, recibir, confesar la deuda y obligar al comprador.

Aprobado

RECIBI

C.C. O NIT.

FRM-015V

Impreso con ContaPyme V. 4 - InSoft SAS. Nit 810.000.630-9 www.contapyme.com



Sello de firma:

Ty0Akm3mXB1QD+aLA8tZfZMKIMrPB7Q4HAcWu/h82ITQpoc9qa5Sj5M6KEo7ThmCuvKkpFYkgzZZzWnkwoGEvsbDezrQlInb3i0qJLtWMizwvu17LTV15RduM//wPh2ITk7QEew9PGyraHiR/U6egS63tLZMNbftuxRdw2Mx9eEmdk5qVWte8AitdexrgeR8wzqXAJ1iiF4G2LMe6Nj+hjRsD/x8mf4O6Cf3I3iwiOKcodrZtkYffoDv/69EjyiNM2hCFqBi3v+BPMkQs54J2BGnzFnPbSGBElY/YK23rUQxq7FwPlxnZxLqaegefX19ULFFSaMcXh6q2HGhpbh8Q==

CUFE: 2313db55a400e5d845f15d0de37bf2938b463545158a707910790d7b13190b2a3035bdcaabe818d2b0883a43f12b2f89

Fecha emisión: 2026-04-21 15:21:04

Fecha validación DIAN: 2026-04-21 15:21:10-05:00

Proveedor Tecnológico: NIT: 890930534 - Cadena S.A.